I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000164

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2015

Cerrillos, 29 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/ /2014; el Memorándum Nº600/072/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/027/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/027/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"INTERVENCION TERRITORIAL VERANO 2015 DEL CENTRO CULTURAL", ID 812-3-LE15.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"INTERVENCION TERRITORIAL VERANO 2015 DEL CENTRO CULTURAL", ID 812-3-LE15.,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/027/2015, a don **PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO,** R.U.T.N°13.475.641-1, por un valor neto de $14.285.714.- (catorce millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos) netos, y por el periodo comprendido los días 29 y 30 de enero y 4, 6, 8, 12, 18 y 19 de febrero del 2015.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue el presente decreto deberá imputarse a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y desarrollo de eventos", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/frd

Distribución:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000164

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2015

Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Tránsito y Transporte Público
I.T.S.
Secplan
Página Web